



# UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "MARÍA DE NAZARET"

*Compañía Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl*

Quito -Ecuador

Quito, 11 de octubre del 2022

*Amemos a Dios, hermanos míos, amemos a Dios, pero que esto sea a costa de nuestros brazos, que esto sea con el sudor de nuestros rostros. - San Vicente de Paúl*

Estimados padres de familia y/o representantes legales:

Que el amor de nuestro Padre Celestial y de la Virgen María, siempre les acompañe en su hogar.

El Departamento de Colecturía, por medio del presente comunicado, les recuerda los lineamientos del pago de pensiones.

1.- El pago de pensiones se lo debe realizar hasta el 10 de cada mes de acuerdo al contrato de servicios firmado en el momento de la matrícula, (la pensión se subirá el segundo día hábil del mes) en Banco General Rumiñahui, Banco Pichicha, pago ágil y Servipagos que no se encuentren cerca del banco general Rumiñahui con el **código del estudiante**. No se aceptarán transferencias bancarias de pagos de pensiones puesto que los números de cuentas anteriormente proporcionado en el estado de excepción, ahora están destinadas para la recepción de donaciones.

2.- Los padres de familia y/o representantes que deseen anticipar el pago de alguna pensión deberá enviar al correo de colecturía ([colecturiamadena@gmail.com](mailto:colecturiamadena@gmail.com)) una solicitud de la misma para poder subir dichos valores al banco y de esta manera pueda cancelar con el código correspondiente.

3.- Aquellos papitos que por alguna razón no puedan pagar dentro del mes la pensión se acumulará en el sistema, y por tanto, el Banco no cobrará pensiones atrasadas individuales sino el valor acumulado. Si el representante desea hacer alguna petición de pago se debe acercar de forma directa a Colecturía.

4.- La Institución procede al envío de la facturación electrónica, a los correos electrónicos registrados en el momento de su matrícula, *es imprescindible recalcar que la recepción de la factura no significa que haya realizado el pago del servicio educativo.*

5.- El horario de atención del departamento de colecturía es de lunes a viernes de 7:00 am a 2:30 pm los medios de contacto son: teléfono: 022955367; correo electrónico: [colecturiamadena@gmail.com](mailto:colecturiamadena@gmail.com), considerar que las respuestas al correo electrónico se las atenderá hasta en 72 horas después de recibido el mensaje.

Les pedimos considerar estos particulares para evitarnos inconvenientes. Seguros de contar con su comprensión, les agradecemos por su apoyo.



Atentamente,